



Desarrollo de Competencias
Profesionales I/
Development of
professional competences I

Grado en Bellas Artes
2023-24



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Desarrollo de Competencias Profesionales I / Development of professional competences I

Titulación: Grado en Bellas Artes

Curso académico: 2023-24

Carácter: Obligatoria

Idioma: Castellano/ Inglés

Modalidad: Presencial

Créditos: 6

Curso: 1º

Semestre: 1º

Profesores/Equipo Docente: Aída Maoudj, Almudena Hidalgo, Ángel Luis Sánchez, Coral Sánchez Villar, David García Rodríguez, Elisabeth Neckenig, Juan José Roca, Leire Bullaín, Mabel Casares, Maite Uribarri, Marisa Oviedo Del Cerro, Óscar Crespo, María del Rosario Navlet, Sergio Edú, Tania Ugena, Vicente Pastor.

1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.1. Competencias

CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CG3. Demostrar iniciativa y creatividad en el campo artístico

CG4. Demostrar la capacidad de liderar y gestionar eficazmente proyectos artísticos.

CG5. Demostrar la capacidad para trabajar en equipo, desarrollando las relaciones interpersonales, dentro de la elaboración de proyectos artísticos

CG6. Conocer y aplicar métodos de trabajo de otras áreas de conocimiento, aportando los propios del área de las Bellas Artes

CG8. Gestionar el tiempo disponible para el estudio y el desarrollo de proyectos artísticos

CG9. Aplicar los conocimientos teóricos a la comprensión de la realidad y a la resolución de problemas específicos del área de conocimiento de las Artes y Humanidades y/o a las Ciencias Sociales

CG11. Desarrollar la capacidad para identificar y comprender la diversidad artístico-cultural

CG12. Conocer y aplicar criterios de valoración artístico-cultural del patrimonio.

CG13. Conocer y discernir las implicaciones medioambientales de los proyectos artísticos y culturales

CG15. Demostrar sensibilidad social en el desarrollo de su trabajo profesional y/o académico en el área de conocimiento de las Artes y Humanidades, y en concreto en las Bellas Artes dentro del respeto a la normativa vigente y, en general, a los principios que se contienen en la Constitución Española y a los valores propios de la Cultura de la Paz

- CE4. Desarrollar la capacidad de analizar la repercusión entre el arte y la sociedad
- CE5. Utilizar las herramientas y recursos necesarios para documentar y explicar la propia obra artística
- CE16. Desarrollar estrategias de autoaprendizaje de las tecnologías relevantes para cada proyecto artístico
- CE19. Desarrollar vías de relación e intercambio con otros campos de conocimiento
- CE21. Conocer y aplicar los recursos adecuados de difusión de los proyectos artísticos con el fin de potenciar su repercusión

1.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante al finalizar esta materia deberá:

- Poder, mediante argumentos o procedimientos elaborados y sustentados por ellos mismos, aplicar sus conocimientos, la comprensión de estos y sus capacidades de resolución de problemas en ámbitos laborales complejos o profesionales y especializados que requieren el uso de ideas creativas e innovadoras;
- Tener la capacidad de recopilar e interpretar datos e informaciones sobre las que fundamentar sus conclusiones incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, la reflexión sobre asuntos de índole social, científica o ética en el ámbito de su campo de estudio.
- Ser capaces de desenvolverse en situaciones complejas o que requieran el desarrollo de nuevas soluciones tanto en el ámbito académico como laboral o profesional dentro de su campo de estudio.
- Saber comunicar a todo tipo de audiencias (especializadas o no) de manera clara y precisa, conocimientos, metodologías, ideas, problemas y soluciones en el ámbito de su campo de estudio.
- Ser capaces de identificar sus propias necesidades formativas en su campo de estudio y entorno laboral o profesional y de organizar su propio aprendizaje con un alto grado de autonomía en todo tipo de contextos (estructurados o no).

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

Ninguno.

2.2. Descripción de los contenidos

A lo largo de Desarrollo de Competencias Profesionales I, el alumno consolidará sus habilidades de comunicación personal eficaz, autoconocimiento e inteligencia emocional, hábitos para la productividad personal y el éxito académico, y recursos para diseñar un proyecto personal y de carrera.

In Development of Professional Competences I, the student will consolidate their skills of effective personal communication, self-knowledge and emotional intelligence, habits for personal productivity and academic success, and resources for a personal and career project.

2.3. Contenido detallado

Unidad 1. Buenas prácticas para el éxito

- 1.1 Entorno académico: Hábitos de estudio
- 1.2 Entorno profesional:
 - 1.2.1 La actitud como elemento diferenciador
 - 1.2.2 Información y comunicación, tus grandes aliados.
 - 1.2.3 Gestión y optimización del tiempo. Mejora de procesos.

Unidad 2. Autoconocimiento y productividad personal

- 2.1 Planificación del proyecto personal y de carrera
- 2.2 Gestión de desafíos
- 2.3 Planes de acción
- 2.4 Curiosidad proactiva y perseverancia

Unidad 3. Inteligencia Emocional

- 3.1 Percepción y comprensión emocional
- 3.2 Regulación de las emociones y equilibrio emocional
- 3.3 Afrontamiento de los miedos
- 3.4 Automotivación

Unidad 4. Comunicación personal eficaz

- 4.1 Estilos comunicativos
- 4.2 Barreras comunicativas
- 4.3 Técnicas de oratoria
- 4.4 Presentación final

2.4. Actividades Dirigidas

Actividad Dirigida 1 (AD1): *Autoconocimiento.* Aplicación de una o varias herramientas de autoanálisis y desarrollo de la conciencia de uno mismo. Reflexión sobre los resultados y su conexión con los objetivos personales.

Actividad Dirigida 2 (AD2): *Presentación pública.* Presentación individual de 5 minutos en la que se plasmen todas las técnicas de oratoria y comunicación vistas en clase. También formará parte de esta actividad la nota obtenida en las diversas presentaciones en público que se harán a lo largo de la asignatura

Actividad Dirigida 3 (AD3): *PDI.* Plan de acción individual: Planificación, evaluación y seguimiento de un objetivo que los alumnos se propongan conseguir durante el semestre.

Actividad Dirigida 4 (AD4): *Portafolio.* El alumno debe seleccionar los 5 temas, conocimientos o actividades de la asignatura, que más le han impactado y explicar las causas, cómo lo aplica en su día a día, para qué le sirve, cómo le ha ayudado y de qué se ha dado cuenta gracias a ellos.

2.5. Actividades Formativas

CÓDIGO	ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF1	Clases de teoría y práctica (28,9%)	43,4	100%
AF2	Trabajo personal del alumno (61,1%)	91,6	50%
AF3	Tutorías (10%)	15	50%

3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente del siguiente modo:

- 0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

3.2. Criterios de evaluación

Para superar con éxito cualquier materia/ asignatura, el alumno debe aprobar la prueba final presencial. Esto es, en la prueba final se debe alcanzar una calificación igual o superior a 5 en una escala de 0-10, siendo 0 la nota mínima y 10 la máxima.

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
Asistencia y participación	20	30
Actividades académicas dirigidas	20	30
Examen final	40	60

Restricciones y explicación de la ponderación: Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores será necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
Actividades Dirigidas	20	50
Prueba final	50	80

Restricciones y explicación de la ponderación: Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores será necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

3.3. Restricciones

Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asistencia

El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

3.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

4. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

- COVEY, S. (2011). Los siete hábitos de la gente altamente efectiva. Barcelona: Paidós.
- JAMES CLEAR. (2020) Hábitos atómicos: Cambios pequeños, resultados extraordinarios. Diana editorial.
- GOLEMAN, D. (1999). La práctica de la inteligencia emocional. Barcelona: Kairós.
- JAVIER CEBREIROS. (2015) Olvida tu lenguaje corporal. La nueva forma de entender la comunicación. 7ª edición Plataforma Editorial.
- ANDERSON, CHRIS. (2018) Charlas TED: La guía oficial TED para hablar en público. Divulgación.

Bibliografía complementaria:

- Oratoria con PNL: Aplicación de la Inteligencia Emocional y la Programación Neurolingüística para Oradores (PNL para Profesionales)
- SWITCH COMO CAMBIAR LAS COSAS CUANDO CAMBIAR ES DIFÍCIL Editorial VINTAGE 2011
- LOS LÍDERES COMEN AL FINAL, EDICIÓN REVISADA.2017. Ed. Empresa Activa Simon Sinek